

## ADMINISTRACION LOCAL

**25677** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Médico Ayudante del Servicio de Traumatología.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Médico Ayudante del Servicio de Traumatología de esta Corporación.

### Admitidos

1. Don Juan Manuel López Gollonet.
2. Don Enrique Martínez Pérez.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 22 de septiembre de 1979.—El Secretario general.—13.969-E.

**25678** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a las convocatorias para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General (dos libres y una restringida) y tres plazas de Auxiliares administrativos (dos libres y una restringida).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 240, de 25 de octubre de 1979, se publican las listas provisionales de admitidos y excluidos a las convocatorias para cubrir en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General (dos libres y una restringida) y tres plazas de Auxiliares administrativos (dos libres y una restringida).

En dichas listas solamente aparecen excluidos, y en lo que se refiere a la oposición libre, los siguientes solicitantes, por los motivos que se indican:

#### a) Técnicos de Administración General:

##### Excluidos

- Ballester Burguera, Tomás (1), (2).  
Benítez Guerrero, Juan A. (1).  
González de la Vega, Ana (2).  
Muñoz Rodríguez-Solano, Carlos (2), (3).  
Peña Mansó, Miguel A. (2).  
Rosales Fernández, Carmen (1).  
Sáez Peláez, Miguel A. (1), (2).  
Señor Mansó, Miguel A. (2).

#### b) Auxiliares administrativos:

##### Excluidos

- Arias Durán, Salvador (4).  
Jiménez Salado, Rafael (1).  
Montiel Cuenca, Juan Manuel (4).

Las reclamaciones contra la lista provisional, así como la subsanación de defectos podrá hacerse por los interesados en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Málaga, 26 de octubre de 1979.—El Presidente.—5.416-A.

- (1) Falten fotografías.
- (2) Falta modelo solicitud oficial.
- (3) Falta DNI.
- (4) Falta título.

**25679** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria para proveer plazas de Profesora de Educación Física.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 10 de abril de 1979 aparece publicada convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante pruebas selectivas restringidas, de plazas de Profesora de Educación Física de esta Corporación, dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, grado trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 3 de octubre de 1979.—El Presidente.—13.972-E.

**25680** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Farmacéutico en esta Corporación.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Farmacéutico vacante en la plantilla de esta Corporación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria.

### Aspirantes admitidos

D.ª Mercedes García Sandoval.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Se concede a los mismos el plazo de quince días prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, vigente, a fin, de que los interesados puedan formular sus reclamaciones.

Palencia, 17 de octubre de 1979.—El Presidente.—14.218-E.

**25681** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo del Hogar de Ancianos de Ciudad Rodrigo.*

Publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 16 de julio y 8 de agosto de 1979, respectivamente, la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo del Hogar de Ancianos de Ciudad Rodrigo, y no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo de quince días hábiles transcurridos desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se eleva a definitiva dicha lista, que es la siguiente:

### Aspirantes admitidos

- D.ª M. Eugenia Alonso Martín.  
D.ª M.ª Antonia García Miguel.  
S. Miguel Prieto Borrego.  
D. Demetrio Gallego Hernández.  
D.ª Eduvigis Hernández Verdejo.  
D.ª Celia de Miguel Hatero.  
D. Juan Parra Guisado.  
D. Jesús Antonio Rubia Salinas.  
D.ª M.ª Nieves de la Puente Rodríguez.  
D.ª M.ª Piedad Gil Martín.  
D. Ricardo Fuentes Vázquez.  
D. Jesús Angel Calvo Vicente.  
D. José Carlos Calvo Vicente.  
D. Luis Moro Hernández.  
D.ª Brígida Asunción Calvo Carreño.  
D. Jesús Vega Sánchez-Villares.  
D. Emiliano Martín Sánchez.  
D.ª Adela Sierra Morillo.  
D.ª Marta Dolores Hernández Sierra.  
D.ª M.ª Rosario Sánchez Martín.  
D.ª Vicenta Moreno Rodríguez.  
D. Antonio López Rodríguez.  
D.ª Angela Manzano Sánchez.  
D. Antonio de Castre Hernández.  
D.ª Gloria Herrero Herrero.  
D. José Carlos Maestre de Juan.  
D. Vicente Vicente de Dios.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

### Composición del Tribunal Calificador

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria de la oposición de referencia, la composición del Tribunal calificador de la misma es como sigue:

Presidente: Don Antonio Gómez-Rodulfo Delgado, como titular, y don Leopoldo Gómez Castaño, como suplente.

Vocales: Ilustrísimo señor don Francisco Montoro Moreno, como titular, y don José Manuel Martín García, como suplente, representantes de la Dirección General de Administración Local; don Joaquín Madruga Méndez, como titular, representante del Profesorado Oficial del Estado, y don Domingo Sagardoy López-Salazar, Secretario de la Diputación.

Secretario, un funcionario técnico o administrativo de Administración General, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.